

MEMORIA ESCUELA ESPACIO DE PAZ

IES “CÁNOVAS DEL CASTILLO” CURSO 2020/21

1.OBJETIVOS PLANTEADOS Y CONSEGUIDOS

El IES “Cánovas del Castillo” tiene una especial sensibilidad con la mejora de la convivencia en el centro para lo cual dispone de un departamento específico de Convivencia que desarrolla actuaciones dirigidas a una amplia variedad de ámbitos que se van a detallar a continuación:

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

a) Mejoras desde la gestión y organización:

- Adaptar las normas de convivencia y el uso de espacios del centro a los protocolos COVID derivados de la situación sanitaria .Incluye la adaptación a los mismos del aula de convivencia (Aula ATI)
- Mejoras y adaptación a la situación del sistema de carnet por puntos.
- Generalización del uso de recursos digitales como la intranet del centro y otras plataformas y redes sociales.
- Desarrollo de actuaciones para subsanar el problema de la brecha digital en nuestro alumnado.

b) Desarrollo de la participación:

- En relación con la implicación y participación de la comunidad educativa: tras el reconocimiento del centro como **Comunidad de Aprendizaje** el pasado curso,este año se han comenzado las primeras actuaciones para avanzar en la transformación de nuestro centro en una Comunidad de Aprendizaje.
- Impulsar las relaciones y la participación con las familias de alumnado en riesgo de abandono a través programa PROA +
- Los siguientes apartados previstos no se han podido desarrollar o se han tenido que adaptar a los protocolos derivados de la situación sanitaria.
 - Cesión de espacios del centro por las tardes para asociaciones, actividades culturales y entidades sociales.
 - Jornadas de acogida presencial del alumnado que se incorpora a nuestro centro.
 - Colaboración con centros educativos del entorno como los colegios de primaria del barrio y el proyecto intercentros con IES “Vicente Espinel” y CEIP Nuestra Señora de Gracia que no hemos podido desarrollar este curso.

c) Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos:

Dado que nos caracterizamos por ser un centro con una gran diversidad cultural y además un centro de compensatoria se realizan actividades para favorecer la participación y la integración de nuestros alumnos.

- Participación en el programa TEI (tutoría entre iguales) que busca una mejora de la convivencia basada en promover las relaciones personales entre el alumnado y el rechazo a todo tipo de violencia y acoso. Este programa se ha seleccionado en el marco del programa IMPULSA de este curso.
- Completar actuaciones pendientes del programa IMPULSA del curso pasado relacionadas con la concienciación sobre la problemática del medio ambiente y el cambio climático.

- Fomento de valores y actitudes positivas respecto a la igualdad, la solidaridad, el rechazo a la violencia de todo tipo con especial atención a la violencia de género
- Este curso debido a los protocolos COVID no se han podido realizar las actividades extraescolares de la tarde ni uso de espacios como patios, biblioteca para el estudio, aunque sí se han desarrollado los programas de refuerzo y apoyo al estudio.

d) Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia:

Para nosotros es prioritaria la prevención de los problemas y las situaciones de riesgo para lo que realizamos distintas actuaciones:

- Participación en los programas IMPULSA: se completó la parte del programa interrumpido el curso pasado y centrado en la prevención del abandono escolar y se aprobó un nuevo programa para el presente curso denominado **PROA+** que continúa con esa línea de actuación.
- Prevención del fracaso escolar de alumnado más vulnerable a través de programas de refuerzo por las tardes.
- Equipo de mediadores escolares que resuelven conflictos entre alumnos, aunque con una actuación limitada este año debido a la situación COVID.
- Detección temprana de todo problema de acoso escolar y situaciones de vulnerabilidad de los alumnos

e) Intervenciones paliativas ante conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia.

- Registro de incidencias a través del sistema de carnet por puntos gestionado por la intranet. Sistema de comunicación por correo electrónico de incidencias a las familias y a través de PASEN.
- Mejora en la comunicación con las familias en casos de conductas contrarias a la convivencia.
- Registro, control y elaboración periódica de estadísticas con información sobre la evolución de la convivencia en el centro.

f) Reeducción de actitudes y restauración de la convivencia:

- Aplicación desde jefatura y departamento de convivencia de diferentes tipos de medidas para reconducir actitudes, contando con el apoyo del equipo de profesorado del aula ATI.
- Programa de concienciación para alumnado que incumple las normas del protocolo COVID.
- Programas de colaboración con entidades e instituciones sin ánimo de lucro en el caso de alumnado con problemas de convivencia graves.
- Desarrollo de dinámicas e intervenciones grupales para restaurar convivencia tras problemas entre el alumnado, especialmente ante situaciones de acoso y de relaciones entre iguales.

VALORACIÓN EVOLUCIÓN CONVIVENCIA EN EL CENTRO CURSO 20/21

Tenemos que destacar la situación excepcional de este curso derivada de la situación sanitaria, las restricciones y protocolos COVID, han condicionado muchísimo el desarrollo del curso. Las limitaciones han afectado a todos los niveles, desde la estructura organizativa, uso de espacios, no poder mezclar alumnado de diferentes grupos y tampoco la mayoría de actividades extraescolares suponen una situación excepcional que ha impedido realizar

gran cantidad de actividades de convivencia y condicionado el desarrollo de los numerosos proyectos que tenemos en marcha como se refleja en esta memoria.

Destacar que a pesar de todo se ha seguido trabajando en los principales proyectos iniciados y emprendido nuevos, siempre con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro.

Como característica diferencial del centro destacar que tenemos una gran heterogeneidad de alumnado al ser un centro de compensatoria y especialmente los problemas de convivencia se concentran en los primeros cursos de ESO donde se concentra el alumnado en situación social y familiar más desfavorecida. En este alumnado es donde centramos gran parte de nuestros esfuerzos y actuaciones.

Desde el centro se trabaja con mucho interés, desde un departamento específico en la mejora de la convivencia y se participa de forma muy activa en todo tipo de proyectos relacionados con este ámbito.

Entre los proyectos clave para la mejora de nuestra convivencia que desarrollamos destacamos:

- Transformación del Centro en una Comunidad de Aprendizaje que a pesar de las restricciones está fomentando una mayor participación
- Continuidad en programas IMPULSA y PROA+ enfocados en alumnado en riesgo de fracaso y abandono escolar en el que se trabaja en colaboración con las familias.
- Inicio del programa TEI en el alumnado de ESO para la prevención del acoso escolar, fomentar la no violencia y mejorar las relaciones entre nuestros alumnos.

Además tenemos creada una estructura organizativa de cursos precedentes que hemos mejorado y adaptado a la situación actual que permiten un mayor control de los problemas que puedan surgir en la convivencia:

- Sistema de carnet por puntos que sanciona conductas contrarias pero que también permite su recuperación corrigiendo dichas conductas que ha sido muy positivo. Además cada vez incidimos más en la realización de programas de concienciación del alumnado para reconducir este tipo de comportamientos.
- Aula de convivencia ATI con equipo de profesores encargados de atender al alumnado sancionado, control del sistema de puntos y comunicación con alumnado y familias.
- Diferentes actuaciones adaptadas a los distintos tipos de problemas de convivencia que se van detectando sobre todo para alumnado más conflictivo de la ESO y los problemas de relaciones entre iguales.

Como conclusión de todas nuestras actuaciones podemos decir que la problemática se concentra sobre todo en un perfil de alumnado de primeros cursos de ESO, asociado a un perfil social y económico desfavorecido, en el cual la situación familiar es determinante en el riesgo de fracaso escolar y que deriva en conductas contrarias a la convivencia escolar. Allí el centro está realizando un gran esfuerzo por trabajar en la mejora de esta situación con la complejidad que conlleva.

Por otro lado el estado de la convivencia en el centro, dentro de las circunstancias excepcionales del curso en la mayoría de los cursos sobre todo a partir de 3º de ESO es bastante satisfactorio, aunque la imposibilidad de realizar actividades y desarrollar proyectos iniciados no ha permitido seguir trabajando en pro de un centro mejor para todos.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Este curso hay que tener en cuenta que muchas de las actividades previstas no han podido llevarse a cabo por la situación derivada del COVID. El cumplimiento de los protocolos sanitarios y las medidas acordadas a principio de curso han sido determinantes a la hora de limitar gran parte de actividades de convivencia. Hay que destacar que se han tenido que tomar decisiones extraordinarias que han afectado tanto a la asistencia de los grupos de forma presencial o semipresencial, su división y sobre todo la no realización de actividades fuera del grupo clase y la limitación a actividades fuera del centro, que hasta esta última evaluación se han celebrado de forma muy excepcional.

Previamente haremos un inciso para concretar este apartado:

★ **Calendario de reuniones del equipo de trabajo para la coordinación de actividades:**

Puesto que el centro tiene un departamento específico de convivencia que se reúne semanalmente para abordar todos los asuntos que surgen en el centro . Además se toman decisiones de las actuaciones y actividades a realizar que se coordinan desde la Jefatura de dicho departamento.

Este curso debido a los protocolos COVID las reuniones se han realizado de forma telemática los lunes lectivos en horario de 18 a 19 horas aproximadamente.

A continuación se detallan las actividades que se han desarrollado en el curso relacionadas con la consecución de los objetivos anteriores en cada uno de los ámbitos.

★ **Relación de actividades realizadas y los objetivos con los que se corresponden:**

a) Mejora desde la gestión y organización:

Objetivos:

- Adaptar las normas de convivencia y el uso de espacios del centro a los protocolos COVID derivados de la situación sanitaria .Incluye la adaptación a los mismos del uso del aula de convivencia (ATI)
- Mejoras y adaptación a la situación del sistema de carnet por puntos.
- Generalización del uso de recursos digitales como la intranet del centro y otras plataformas y redes sociales.
- Desarrollo de actuaciones para subsanar el problema de la brecha digital en nuestro alumnado.

Actuaciones realizadas:

- Se ha adaptado a la situación excepcional la organización y normas de funcionamiento del centro, uso de espacios.. Por tanto también se han reorganizado las diferentes actuaciones que realizan los profesores del equipo ATI: en el aula de convivencia ATI. Con el fin de evitar el contacto social algunas funciones se han limitado manteniendo como fundamentales:
 - Guardias aula ATI: atención al alumnado y registro de incidencias.
 - Cotutores ATI: cada grupo ha contado con un profesor encargado del seguimiento del carnet de puntos que informa personalmente a las familias.

- Las actividades relacionadas con la mejora del carnet por puntos han ido encaminadas prioritariamente a establecer un sistema de suma de puntos para reforzar las conductas positivas y la recuperación de pérdida de puntos. Además se han actualizado los motivos de pérdida de puntos a la normas que indicaba el protocolo COVID, así como un programa de concienciación para el alumnado sancionado dirigido por profesorado del equipo ATI.
- Desarrollo de recursos tecnológicos: La intranet se ha actualizado a la situación derivada del COVID, en aspectos relacionados con la gestión de convivencia y carnet por puntos pero también se ha generalizado como herramienta muy útil para facilitar la comunicación entre profesorado, equipo directivo y de convivencia. Además para adaptarnos al entorno y acentuado por la situación derivada del COVID se hace un uso más generalizado de internet y redes sociales: página web, instagram, plataformas como Clasroom no solo para tareas docentes sino para actividades relacionadas con la convivencia en el centro.
- Actuaciones para el alumnado en situación de brecha digital: el centro ha proporcionado equipos informáticos en sistema de préstamo al alumnado en dicha situación así como conexiones a internet.

b) Desarrollo de la participación:

Objetivos :

- En relación con la implicación y participación de la comunidad educativa seguir desarrollando la transformación en una **Comunidad de Aprendizaje**.
- Cesión de espacios del centro para instituciones y entidades sociales y culturales.
- Impulsar las relaciones y la participación de las familias de alumnado en riesgo de abandono a través programa PROA +
- Colaboración con centros educativos del entorno

Actuaciones desarrolladas:

- Adaptación del centro a una Comunidad de Aprendizaje tras la aprobación del proyecto para el centro en este primer año las actividades realizadas se han visto muy condicionada por la situación derivada del COVID y las restricciones tanto dentro de las aulas como la imposibilidad de participación en actividades del centro de gran parte de la comunidad educativa.
Se ha desarrollado la Fase del sueño con la implicación de toda la comunidad educativa en colaborar aportando ideas sobre cómo mejorar el centro y se ha creado la Comisión correspondiente.
También se han puesto en marcha dos tipos de actuaciones clave como son los Grupos Interactivos y las Tertulias Dialógicas.
- Puesto que nuestro centro está abierto por las tardes al impartir enseñanzas de nocturno este curso se ha continuado con la colaboración con la asociación Incide para el desarrollo de programas de refuerzo escolar a alumnado en exclusión subvencionado por la fundación de “La Caixa” cediendo aulas para sus clases.
- Debido a la imposibilidad de realizar las Jornadas de acogida para alumnos de 6º de Primaria de los colegios adscritos presenciales desde el departamento de

convivencia y con la colaboración de alumnos mediadores se elaboró un video de presentación del centro.

- A pesar de no poder realizar la mayoría de actividades previstas de colaboración con otros centros de primaria, se completó una actuación en el CEIP "Lex Flavia" en la que alumnos del centro decoraron con murales instalaciones de dicho centro.

c) Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos:

Objetivos:

- **Participación en el programa TEI** (tutoría entre iguales) que busca una mejora de la convivencia
- Fomento de valores y actitudes positivas respecto a la igualdad, la solidaridad rechazo a la violencia de todo tipo con especial atención a la violencia de género.
- Actividades en horario extraescolar y programas de refuerzo y apoyo al estudio.

Actividades realizadas:

El desarrollo de actividades en este ámbito que otros cursos era muy amplio se ha visto muy limitado por el cumplimiento de los protocolos COVID.

- Destacar como novedad de este curso **la puesta en marcha del programa TEI** en el marco del programa IMPULSA. Este programa busca favorecer las relaciones entre el alumnado, y el rechazo a situaciones de acoso y todo tipo de violencia y se basa en un programa de tutorización por parte de alumnado de 3º de ESO a sus compañeros de 1º.

Se han desarrollado actuaciones para la formación de profesorado y del alumnado y algunas actividades como la celebración de un acto para presentar el programa públicamente con la presencia de autoridades e instituciones como el alcalde y responsables de educación. Así como jornadas de convivencia entre el alumnado participante.

A través de las tutorías se desarrollarán más actividades en estos cursos para reforzar estas conductas.

- **Actividades desarrolladas a través del programa IMPULSA** pendientes de finalizar el curso anterior : se desarrollaron una serie de talleres durante el mes de diciembre enmarcados en el ámbito de la ecología en lo que denominamos ***"Programa de talleres eco-científicos por la emergencia climática"*** . El objetivo principal era la concienciación sobre el cambio climático y sus impactos en el medioambiente a nuestros alumnos de ESO y FPB. Este proyecto se ha coordinado también con el programa Ecoescuela.

Como actividad final de este proyecto y como mejora del entorno medioambiental del centro los alumnos y profesores plantaron árboles en jardineras instaladas en las vallas del instituto.

- Desde el Plan de Acción Tutorial ya se determinan actividades y temas a tratar en las tutorías con cada grupo de alumnos y que la labor de los tutores es clave para la mejora de la convivencia en el grupo.

- Actividades en horario de tardes: actividades extraescolares, de apoyo escolar y colaboraciones con asociaciones del entorno.
Como hemos indicado se han reducido a Programas de refuerzo educativo para alumnado con dificultades como es el PROA y además contamos con la colaboración de la obra social de “La Caixa” a través de la asociación Incide que realiza clases de refuerzo para alumnos de colectivos en riesgo de exclusión.
- Debido a las restricciones de los protocolos COVID no hemos podido realizar actividades muy positivas y con gran participación como son:
 - Jornadas de Convivencia el último día del trimestre.
 - Semana de la interculturalidad.
 - Semana de la francofonía.
- Actuaciones dirigidas a fomentar valores y hábitos positivos y mejorar la convivencia como:
 - Actividades al aire libre como senderismo y excursiones en bicicleta por localidades cercanas para alumnado de 1º y 3º de ESO.
 - Deporte en la playa con alumnos de 2º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato.
 - Campañas de solidaridad como la recogida de móviles usados para donarlos a personas desfavorecidas.
 - El día de la paz no se pudo celebrar con actos presenciales y los alumnos elaboraron sus “Tik toK “ por la paz a través de plataformas digitales.
- Actuaciones específicas en el ámbito de la igualdad de género y rechazo a la violencia de género:
Semana de la igualdad celebrada a principios de Marzo, cuyas actividades este año se han visto más reducidas y destacan:
 - Concurso de microrrelatos por la igualdad y diseño gráfico
 - Charlas y talleres sobre igualdad para 2º y 3º de ESO
- Celebraciones y actos públicos:
Este curso, con limitaciones por la situación sanitaria y en espacios exteriores se van a celebrar en las próximas semanas las ceremonias de graduación de nuestros alumnos de 4º de ESO, ESPA, 2º curso de todos los Ciclos formativos y 2º de Bachillerato diurno y nocturno

d) Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia:

Objetivos

- Participación en los programas IMPULSA centrado en la prevención del abandono escolar y aprobación de un nuevo programa para el presente curso denominado **PROA+** que continúa con esa línea de actuación.
- Prevención del fracaso escolar de alumnado más vulnerable a través de programas de refuerzo por las tardes.
- Equipo de mediadores escolares que resuelven conflictos entre alumnos, aunque con una actuación limitada este año debido a la situación COVID.
- Detección temprana de todo problema de acoso escolar y situaciones de vulnerabilidad de los alumnos

Actividades desarrolladas:

- En relación con el programa IMPULSA iniciado el curso anterior: durante la primera evaluación se completaron en la medida de lo posible las intervenciones interrumpidas el curso anterior ante la situación de confinamiento. Este programa tenía como objetivo principal abordar la problemática de alumnado en riesgo de fracaso escolar y abandono del sistema educativo tanto con el alumno como el trabajo con sus familias. Se ha contado con profesionales contratados para este proyecto que han desarrollado distintas actuaciones. Este curso se ha solicitado y aprobado la **incorporación al programa denominado PROA +** con el objetivo de continuar trabajando en esa línea de actuación. También incorpora la colaboración de una orientadora de apoyo.
- Programas de refuerzo educativo que se desarrollan por las tardes: ya citados en apartados anteriores como PROA y obra social de “La Caixa”
- El equipo de mediación, compuesto por alumnos voluntarios del centro ha trabajado en la resolución pacífica de aquellos algunos conflictos en los que se ha solicitado su intervención, que han sido muy puntuales por los protocolos.
- En relación con la detección de problemas de acoso y situaciones de vulnerabilidad se ha trabajado con actuaciones inmediatas ante la más mínima sospecha de su existencia. Desde el Departamento de Convivencia se han analizado todos los casos y se han abierto diversos protocolos de acoso cuando ha sido necesario, desde jefatura se han tomado las sanciones correspondientes y también se ha realizado un seguimiento de los casos de alumnado que sin llegar al acoso pueda estar en situación de vulnerabilidad. Además desde el programa TEI se incide especialmente en la concienciación de estos temas.

e) Intervenciones paliativas ante conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia.

Objetivos:

- Registro de incidencias a través del sistema de carnet por puntos gestionado por la intranet. Sistema de comunicación por correo electrónico de incidencias a las familias y a través de PASEN.
- Mejora en la comunicación con las familias en casos de conductas contrarias a la convivencia.
- Registro, control y elaboración periódica de estadísticas con información sobre la evolución de la convivencia en el centro.

Actividades realizadas:

- Adaptación y actualización de la intranet del centro a la situación de este curso, especialmente en relación con los aspectos de convivencia afectados por la normativa y protocolos COVID.

- Se ha fomentado el uso generalizado por parte del profesorado de las comunicaciones a través de intranet y aplicación del carnet por puntos . Sobre todo en este curso se ha incidido en los partes positivos para corregir conductas.
- En relación a la obtención y registro de datos contamos con la figura del profesor encargado de elaborar estadísticas de convivencia que pertenece a dicho departamento. Con ayuda de la intranet se elaboran trimestralmente estadísticas que nos sirven como elemento de reflexión y mejora para su análisis en el departamento de convivencia. Además toda esta información se traslada al claustro para su análisis y debate.
- Se ha desarrollado un acuerdo de colaboración con para alumnado que es expulsado un periodo largo por conductas graves colabora

f) Reeducción de actitudes y restauración de la convivencia:

Objetivos:

- Aplicación desde jefatura y departamento de convivencia de diferentes tipos de medidas para reconducir actitudes, contando con el apoyo del equipo de profesorado del aula ATI.
- Programa de concienciación para alumnado que incumple las normas del protocolo COVID.
- Programas de colaboración con entidades e instituciones en el caso de alumnado con problemas de convivencia graves.
- Desarrollo de dinámicas e intervenciones grupales para restaurar convivencia tras problemas entre el alumnado,especialmente ante situaciones de acoso y de relaciones entre iguales.

Actividades realizadas:

- **Atención en el aula ATI del alumnado** para reconducir actitudes contrarias a la convivencia y la recuperación de puntos.El aula ATI dispone de profesores de guardia toda la mañana e incluso para la atención personalizada de todo aquel alumno que es derivado.Supervisa la realización de tareas, el comportamiento y reflexiona con el alumno.
- Este curso debido a las nuevas normas específicas derivadas del protocolo COVID y ante su incumplimiento por parte de algunos alumnos se ha desarrollado un programa de concienciación sobre la enfermedad y sus efectos a través del cual se recuperaban los puntos perdidos.
- Como se indica en el apartado anterior en casos de alumnos con problemas graves de conducta y frecuentemente sancionados con la expulsión se ha trabajado su colaboración con asociaciones como PAMEX que tiene programas específicos.
- En algunos grupos concretos,sobre todo de 1º de ESO donde se han visto problemas de convivencia específicos se han actuado de forma rápida y bajo la coordinación del departamento de orientación y jefatura con los tutores para solucionar situaciones de posibles acoso y problemas en las relaciones personales entre alumnos. En muchos casos la situación ha mejorado.

1.3.PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Aspectos generales

Como hemos venido comentando las restricciones y protocolos COVID han condicionado muchísimo la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de familias y otros agentes externos. También la obligatoriedad de limitaciones empezando por mantener distancia interpersonal, no poder realizar actividades entre grupos y tampoco la mayoría de actividades extraescolares suponen una situación excepcional que ha impedido una mayor participación. Por contra se han incentivado otras formas de participación utilizando plataformas digitales y redes sociales.

Contexto general de nuestro centro

Tenemos que señalar en primer lugar que nuestro centro tiene unas características específicas por el hecho de ser un centro de compensatoria y esto tiene implicaciones en muchos aspectos de la convivencia, además el alumnado y sus familias son muy heterogéneos. La mayor problemática se concentra en los alumnos de los primeros cursos de ESO procedentes de familias en situaciones de riesgo de exclusión social, situaciones de desventaja social, cultural y económica Además generalmente para resolver los conflictos que se producen no se cuenta con el apoyo de las familias

Con el fin de mejorar esta situación se está participando en el **programa PROA+** este curso, ya que uno de sus principales objetivos es mejorar la participación y comunicación con las familias, especialmente del alumnado más desfavorecido.

Sin embargo desde el centro hay una gran conciencia e implicación en la mejora de la convivencia:

- Existe una gran implicación y una actitud muy positiva y activa de la mayoría del profesorado en todo tipo de actividades en este ámbito.
- También hay una parte del alumnado concienciado e implicado, especialmente el equipo de alumnos mediadores.
- El centro cuenta con un Departamento específico de Convivencia integrado por la Jefa de convivencia, equipo directivo, orientadora, coordinador de actividades extraescolares y un profesor encargado de elaborar la información estadística procedente del equipo de compensatoria. Periódicamente se tratan los asuntos más relevantes, se debate y se toman decisiones y se realizan propuestas de mejora.

Participación de la comunidad en las diferentes actividades realizadas clasificadas según su ámbito:

a) Mejora desde la gestión y organización:

- El departamento de Convivencia tiene un papel importante a la hora de proponer y coordinar las mejoras en todos los aspectos relacionados con la gestión y organización de la convivencia .
- Destacar la importancia del profesorado implicado en el aula de convivencia ATI , especialmente los llamados co-tutores ATI por su papel en el seguimiento del carnet por puntos y comunicación con alumnado y familias.
- Todos los tutores de los diferentes grupos son una pieza esencial en cuanto a la gestión de la convivencia en sus grupos, resolución de problemas y comunicación con familias.

- En general todos los profesores están implicados en la aplicación del sistema de puntos y en el uso de la intranet, puesto que se necesita de su colaboración tanto para sancionar por pérdida de puntos como por la posibilidad de establecer mecanismos de recuperación de puntos y mejora de conductas.
- Colaboración de la secretaría del centro que recae en una profesora de informática, en la gestión de la intranet y contratación de profesionales para su mejora.

b) Desarrollo de la participación:

- Dentro del proyecto de **Comunidades de Aprendizaje** el desarrollo de las primeras actividades está empezando a cambiar la participación de los miembros de la comunidad educativa a pesar de que este año las restricciones sanitarias impiden la presencialidad en las actuaciones.
 - Destacar que ya en esta primera Fase de los sueños todos los sectores de la comunidad educativa (alumnos, padres, profesores, personal laboral...) han colaborado aportando sus propuestas de mejora del centro a través de distintas vías digitales y físicas. Se ha creado la primera Comisión Mixta con participación de todos los sectores.
 - Además se han realizado actividades como Grupos interactivos y Tertulias dialógicas en casi todos los cursos en los que han participado como voluntarios profesores y alumnos al no poder contar con personas externas.
- Respecto a la apertura por las tardes del centro a diferentes asociaciones y colectivos podemos resumir este curso en la Colaboración con obra Social la Caixa a través de la asociación Incide que aporta profesora para clases de refuerzo escolar para alumnado procedente de familias en riesgo de exclusión social.
- Jornadas de acogida de alumnado de centros adscritos: se ha limitado a la participación de alumnado mediador coordinado por la jefatura de convivencia para realizar un video informativo sobre nuestro centro dirigido a alumnos de 6º de primaria.
- En relación con actividades desarrolladas con centros educativos del barrio: se completó una actuación en el CEIP "Lex Flavia" en la que alumnos de 1º de ESO coordinados por algunos profesores del centro decoraron con murales instalaciones de dicho colegio.

c) Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos:

- Es importante en este tema la coordinación desde el departamento de actividades extraescolares (DACE) así como de la colaboración de los profesores involucrados en las distintas actividades.
- Participación de tutores y orientadora que coordina el Plan de Acción Tutorial
- Participantes en actuaciones dirigidas a fomentar valores y hábitos positivos: **Participación en el programa TEI** : este programa se coordina por la jefa del departamento de convivencia en colaboración con el departamento de orientación.

Está dirigido a alumnos de 1º y 3º de ESO por lo que también es fundamental la participación de los tutores de esos grupos.

-En las actuaciones realizadas hasta ahora podemos destacar la participación además de otros profesores que realizaron las sesiones formativas que impartió el director del programa TEI Andrés Bellido.

- La participación en el acto de presentación del proyecto de autoridades educativas y políticas como el alcalde de Málaga. En este acto el alumnado de FPB decoró y puso el mobiliario en el patio del centro y fue presentado por alumnos del Ciclo de Guía turística.

- La impartición de sesiones formativas al alumnado desde jefatura de convivencia y orientación.

- Desarrollo de actividades en las tutorías por parte de los tutores de estos grupos

- Participación de equipo directivo y otros profesores en la realización de actividades de convivencia TEI entre el alumnado.

➤ ***“Programa de talleres eco-científicos por la emergencia climática”*** como

actuación pendiente de realizar el curso anterior en relación al programa IMPULSA.:

Participaron todos los alumnos de ESO y FPB y gran parte del profesorado. Este proyecto se ha coordinado también con el programa Ecoescuela dirigido por la jefa del departamento de Biología. Este programa contó con la presencia de monitores de la empresa ExploraCiencia SL

En la actividad final de este proyecto los alumnos y profesores plantaron árboles en jardineras instaladas en las vallas del instituto, actividad en la destacó la participación del alumnado de FPB.

➤ Actividades en horario de tardes: actividades extraescolares, de apoyo escolar y colaboraciones con asociaciones del entorno.

Como hemos indicado se han reducido a Programas de refuerzo educativo para alumnado con dificultades como es el PROA y además contamos con la colaboración de la obra social de “La Caixa” a través de la asociación Incide que realiza clases de refuerzo para alumnos de colectivos en riesgo de exclusión.

➤ Actuaciones dirigidas a fomentar valores y hábitos positivos y mejorar la convivencia como:

- Alumnado de 1º y 3º de ESO en las Actividades al aire libre como senderismo y excursiones en bicicleta por localidades cercanas.

- Deporte en la playa con alumnos de 2º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

Ambas actividades han sido coordinadas por el profesorado de Educación Física y la colaboración de otros profesores.

➤ Actuaciones específicas en el ámbito de la igualdad de género y rechazo a la violencia de género:

-Coordinación por parte del profesor encargado de coeducación del centro

-Colaboración además de profesorado como jurado en el Concurso de microrrelatos por la igualdad y diseño gráfico de bolsas.

-Profesionales que imparten las Charlas y talleres sobre igualdad para 2º y 3º de ESO

- **Ceremonias de graduación:** Participación del alumnado de los cursos terminales que hemos indicado, profesorado, familiares y dirección del centro. Destacar la coordinación del Acto por la vicedirectora y alumnado que participa en la presentación y actuaciones que se realizan.

d) Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia:

- Actuaciones pendientes del programa IMPULSA 1 desarrolladas el primer trimestre con la intervención sobre el alumnado en riesgo de abandono del sistema educativo que ha seguido en el centro y sus familias. Ha sido desarrollado por una profesional del equipo que ya comenzó el curso pasado.
- Programa PROA + que continúa trabajando con el alumnado en riesgo de fracaso escolar y sus familias: en este caso este programa ha contado con una orientadora específica que se encarga del trabajo con estos alumnos, muchos de ellos ya participaron en el programa Impulsa el curso pasado.
- En relación con los programas de refuerzo educativo contamos con el profesorado del PROA que cuenta con diversos grupos de alumnos que acuden por las tardes al centro.
Además con los profesores de la asociación Incide a través de la obra social “La Caixa” en clases de refuerzo para alumnos de colectivos en riesgo de exclusión social que acuden a este programa.
- El equipo de mediación, compuesto por alumnos voluntarios del centro ha colaborado en solucionar problemas de convivencia entre alumnos de forma puntual debido a los protocolos COVID.
- Trabajo conjunto del departamento de convivencia, con tutores y profesorado para detectar casos de acoso y vulnerabilidad.

e) Intervenciones paliativas ante conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia.

- Como hemos explicado contamos un profesor encargado de elaborar estadísticas de convivencia que pertenece al departamento de convivencia.
- Todos los profesores, especialmente los miembros del equipo ATI colaboran en el registro y control de las incidencias que se registran en la intranet y los cotutores ATI en el control e información a las familias del sistema de carnet por puntos.
- Asociaciones como PAMEX, con la que existe un acuerdo de colaboración para la realización de programas específicos para alumnos expulsados.
- Atención psicológica individualizada en casos de alumnos con graves problemas de convivencia procedentes de familias sin recursos económicos.

f) Reeducación de actitudes y restauración de la convivencia:

- El equipo directivo junto con la Jefa del Departamento de convivencia coordinan las actuaciones en este ámbito.
- Profesores de guardia de aula ATI que prestan atención personalizada a todo aquel alumno que es derivado por parte del profesorado.

- Todo el profesorado de la ESO que ha colaborado con el uso del parte positivo que ha fomentado una mejora en el comportamiento del alumnado.
- Profesora encargada del programa de concienciación para alumnos sancionados por incumplimiento de la normativa y protocolo COVID.
- Colaboración de tutores, orientadora y profesionales que han realizado actividades para resolución de problemas de convivencia en algunos grupos.
- Profesionales pertenecientes a programas como Impulsa 1 y PROA + que actúan con alumnado en riesgo de abandono escolar y fomentan la participación de las familias del alumnado más conflictivo, apoyan y orientan a estas familias que generalmente proceden de entornos desfavorecidos.
- Psicóloga para atención individualizada de un caso de especial gravedad que trabajó con un alumno y su familia.

1.4.MEJORAS A INCORPORAR EN EL PLAN DE CONVIVENCIA:

Aspectos generales:

Tenemos que destacar que debido a las circunstancias excepcionales que han sucedido este curso con los protocolos y restricciones derivados de la situación sanitaria no se han podido realizar gran parte de las actuaciones que se han desarrollado en cursos anteriores que eran muy positivas ni algunos proyectos interesantes. Algunos de los cuales sería interesante continuar y ampliar el próximo curso si la situación lo permite:

- En esta línea ha quedado pendiente el proyecto intercentros que pensábamos realizar con el IES “Vicente Espinel” y el CEIP Nuestra Señora de Gracia
- Desarrollo de la participación de la comunidad educativa en el proyecto de Comunidades de Aprendizaje, sobre todo en los miembros externos como familias y voluntarios.
- Continuar desarrollando el programa TEI y extenderlo a toda la ESO

Propuestas de mejora relacionadas con objetivos concretos:

a) Mejora desde la gestión y organización:

- Medidas relacionadas con el carnet de puntos: incidir en medidas reeducativas que ayuden a reconducir comportamientos negativos del alumnado de forma activa como fomentar el uso del parte positivo por el profesorado mediante el cual el alumnado recupera los puntos perdidos mejorando su comportamiento que se ha introducido este curso con bastante éxito.
- Adaptación del equipo de profesorado del ATI a la nueva situación restableciendo funciones que este curso no se han podido realizar.
- Establecer una organización del centro para adaptarnos al funcionamiento del centro como Comunidad de Aprendizaje creando las Comisiones Mixtas que se elijan.
- Asignación de tutores en los cursos de ESO especialmente en 1º con un cierto nivel de compromiso con los programas del centro en especial con el programa TEI.
- Coincidencia de las horas de tutoría de los grupos de 1º con 3º y 2º con 4º para facilitar la realización de actividades de cohesión entre tutores y tutorizados del programa TEI.

b) Desarrollo de la participación:

- Establecer los mecanismos necesarios para favorecer la participación de la Comunidad Educativa en las actividades del centro en el marco de las actuaciones de las Comunidades de Aprendizaje. especialmente de las familias.
Trabajar en el desarrollo y captación de voluntarios, empezando por los voluntarios que ya se han ofrecido este curso.
Mantener red de voluntarios entre el profesorado y fomentar también la participación de alumnado de cursos de bachillerato y ciclos en actividades con cursos inferiores.
- Desarrollar el proyecto intercentros de Escuela Espacio de Paz con IES “Vicente Espinel” y CEIP Gracia. Así como una mayor colaboración con centros educativos del entorno.
- Volver a colaborar con entidades sociales y culturales del entorno con la cesión de espacios en horario de tarde.
- Desarrollar de nuevo las jornadas de acogida de nuevos alumnos de forma presencial.

c) Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos:

- **Seguir desarrollando el programa TEI** continuando con la labor de tutorización comenzada este curso en 1º y 3º para el curso siguiente .Incorporación de los nuevos alumnos que comienzan 1º y 3º en el programa.
- Volver a realizar actividades que funcionan bien y que han sido muy positivas para la convivencia otros cursos como las jornadas de convivencia de final de trimestre, semana de interculturalidad, francofonía....
- Abrir a una mayor participación y colaboración de alumnos y profesores en el diseño de actividades en las distintas jornadas planificadas.
- Continuar con actividades que conciencien a los alumnos sobre los problemas del medioambiente ya que han sido muy positivas las actuaciones en este ámbito.
- Incentivar a una mayor participación del alumnado en las actividades relacionadas con el deporte y los hábitos saludables.
- Promover la realización de actividades complementarias y extraescolares que mejoren la convivencia entre alumnos y también con sus profesores.
- Seguir trabajando en aquellos temas de especial sensibilidad como las desigualdades de todo tipo y la violencia de género.

d) Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia:

- Continuar con programas similares a los de pasados cursos como Impulsa o PROA+ para seguir trabajando con el alumnado en riesgo de fracaso y abandono escolar.
- Uso del ATI como medida preventiva: posibilidad de regular la salida de determinados alumnos que tengan problemas de conducta al ATI de forma voluntaria para evitar expulsiones. Habría que establecer normas para esta situación.
- Renovar el equipo de mediadores escolares, ya que este curso prácticamente todos ya están en últimos cursos de bachillerato. En este sentido podemos plantearnos

realizar la formación de nuevos mediadores, partiendo de la experiencia de los actuales y de profesionales que impartan talleres.

- Potenciar la figura del alumnado colaborador en los primeros cursos de ESO, ya que todavía no tienen experiencia para realizar mediaciones pero son importantes para participar en otras actividades y servir de enlace en la detección de problemas en sus grupos.
- Fomentar una mayor asistencia e implicación del alumnado en el programa PROA para prevenir el fracaso escolar y posibles conductas contrarias a la convivencia.

f) Reeducación de actitudes y restauración de la convivencia:

- Seguir manteniendo acuerdo de colaboración con las asociaciones que ya contamos y ampliarlas si es posible, para actuaciones enfocadas al alumnado expulsado.
- Ampliar las actividades de concienciación sobre conductas contrarias a la convivencia de forma similar a las realizadas este curso con el COVID para que el alumno reflexione y adquiera compromisos de mejora.
- Contar con apoyo de profesionales de campos como la psicología, miembros de ONGS, asociaciones... para trabajar en casos de conductas graves.

2. INTERCENTROS:

Como se ha indicado anteriormente no se ha podido realizar el proyecto intercentros coordinado por el IES "Vicente Espinel" y en colaboración con el CEIP Nuestra Señora de Gracia pero esperamos retomarlo el próximo curso.